



## PLAN RETORNO A CLASES 2021, COLEGIO SAN NICOLÁS, EL OLIVAR.

Como colegio y comunidad educativa estamos seguros que es de suma importancia realizar acciones que permitan **minimizar los riesgos de contagios cuando retornemos a clases**, para ello hemos elaborado el presente documento con procedimientos y protocolos de actuación para el año escolar 2021.

### VER DOCUMENTOS ANEXOS

[Anexo 1: Protocolo de medidas sanitarias para Establecimientos Educativos](#)

[Anexo 2: Protocolo de limpieza y desinfección de establecimientos educativos](#)

[Anexo 3: Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID 19 en establecimientos educativos](#)

[Protocolo de Transporte Escolar](#)

El plan de retorno seguro a clases presenciales, que se elaboró en el contexto de esta crisis sanitaria, constituye un gran desafío para toda la comunidad educativa, debido a que se deben preparar las condiciones necesarias para lograr un espacio seguro, protegido, que pueda brindar nuevamente una educación presencial. Se debe repensar el colegio, con nuevas formas de comunicación, con distanciamiento físico, con horarios diferidos, nuevas formas de aprender, compartir y comunicarse, que implican capacidades adaptativas de todos los miembros de la comunidad.

Se requiere principalmente del autocuidado de toda la comunidad. Todos somos responsables de mantener el colegio lo más seguro posible, donde el compromiso y el cumplimiento de las medidas preventivas, así también la colaboración de todos, es lo que nos permitirá cuidar y protegernos para lograr un ambiente seguro. Toda la comunidad escolar debe respetar el distanciamiento físico y respetar las medidas de seguridad tanto dentro y fuera del colegio.

Las medidas a adoptar por el Colegio tienen por objeto prevenir y evitar la propagación del COVID-19 por parte de los estudiantes y el personal que puedan haber estado expuestos al mismo. Considera las indicaciones entregadas por la autoridad competente, asegura el cumplimiento de ciertas condiciones básicas de seguridad, las cuales deben ser conocidos y comprendidos por toda la comunidad, asegurando el cumplimiento a cabalidad de ellos.

Sus principales lineamientos se refieren a un regreso seguro con medidas de contención emocional. Es importante señalar que este plan de retorno seguro a clases presenciales es un complemento al proceso continuo de aprendizaje a distancia que se ha realizado desde marzo del año 2020.

Este documento contiene protocolos específicos, para preparar todas las instalaciones de nuestro colegio, y en el momento del retorno a clases presenciales, poder dar seguridad y continuar con la educación y el bienestar de toda la comunidad escolar.



### Plan de retorno seguro a clases presenciales.

Principios orientadores:

- Cuidar la salud, seguridad y bienestar de estudiantes, docentes, asistentes de educación y familias.
- Implementar un modelo de aprendizaje efectivo y significativo.
- Generar niveles de flexibilidad en el funcionamiento organizacional.
- Recuperar el territorio escolar como espacio del aprendizaje y la vinculación.

Nuestro Colegio debe ser nuevamente validado como un factor de protección y aprendizaje y no de riesgo para sus integrantes y en especial para las y los estudiantes que concurren a clases. Esto sólo será posible si asumimos todas las exigencias, responsabilidades y despejamos todos los temores que nos exige el contexto actual. En el marco de protocolos y medidas que la institución escolar debe proveer y la comunidad educativa deben tomar para disminuir riesgos de contagio, los aspectos pedagógicos centrales que le dan contenido al Plan de Retorno son los siguientes:

Con énfasis en lo presencial, incorpora **prácticas de aprendizaje virtual** para crear un entorno de **aprendizaje integrado**.

El plan de estudios se posiciona desde una mirada global de la trayectoria curricular 2020-2021 priorizando aprendizajes y experiencias de alta cobertura y alto valor para el Proyecto Educativo.

Contemplará **planes de acompañamiento** para niños (as) y jóvenes con NEE y quienes requieran apoyos específicos desde lo socioemocional.

El Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, nos entregan **orientaciones y protocolos** que servirán de base para implementar un plan de retorno a la actividad educativa presencial. Nuestro colegio se ha preparado para la “vuelta a clases presenciales”, es así que, para resguardar la integridad de todos los miembros de la comunidad la Dirección del colegio determinó:

- Garantizar la implementación de todas las medidas de control y prevención necesarias para proteger la vida y salud de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.
- Desarrollar un plan de reingreso que aborde las diferentes medidas para cumplir con nuestros objetivos académicos-formativos y las medidas sanitarias exigidas por las autoridades.
- Implementar protocolo de actuación detallado con las acciones y el plan de trabajo previas al ingreso de docentes, asistentes de la educación y estudiantes al colegio, y protocolos de actuación en caso de presentar un caso de Covid-19.



- Implementar planes de limpieza e higiene de todas las áreas del establecimiento de acuerdo a las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección lugares de trabajo indicadas en el “Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - Covid19” del Ministerio de Salud.
- Socializar y trabajar el plan de retorno, con todos los miembros de la comunidad: Comité Paritario, Previsionista de riesgo, docentes, asistentes, equipos de apoyo, inspectores, miembros del Centro de Padres y Apoderados, miembros del Centro de Alumnos.
- Mantener una estricta supervisión del cumplimiento de medidas de prevención implementadas en el lugar de trabajo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales.

### Consideraciones generales que fueron utilizadas para elaborar la propuesta del plan de retorno seguro:

EL Ministerio de Salud de Chile (MINSAL) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), entregaron una serie de orientaciones y consideraciones que utilizamos para establecer nuestro plan de retorno seguro a clases presenciales:

- Esta propuesta se focaliza en entregar estrategias para planificar de la forma más segura y adecuada la vuelta a la educación presencial. Esta planificación puede sufrir cambios, es flexible; el mismo regreso a clases, la reapertura y evolución del proceso será altamente dinámico y sensible a las fluctuaciones sanitarias.
- Esta propuesta busca generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento físico en el colegio para evitar contagios. El colegio entrega acciones y preparación a los distintos equipos de trabajo de la comunidad escolar para planificar y capacitar en ámbitos sanitarios antes que se produzcan las actividades presenciales.
- Para llevarla a cabo, nuestro colegio readecuará las salas de clases: Para evitar la propagación del Virus, se hace necesario que el docente se traslade a la sala donde se encuentran los estudiantes los cuales permanecerán todo el día en la misma sala de clases, las que serán sometidas a un proceso de limpieza y sanitización conforme a los protocolos establecidos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) solicita que “se organicen clases al aire libre cuando sea posible. En las escuelas, pide que se ventilen las aulas y se minimice el desplazamiento de los alumnos, dejando que sean los profesores quienes se vayan cambiando de clases”.
- **Respecto de la asistencia de estudiantes:** Es importante comunicar que la asistencia de los estudiantes será obligatoria. El colegio estará abierto para todos los estudiantes, conforme a la modalidad de regreso presencial: sistema mixto, donde se disminuye la cantidad de alumnos por sala y se controla la trazabilidad de contactos. La modalidad mixta permite **tener clases presenciales y online simultánea de manera alternada**. Así los alumnos que hayan optado por asistir de forma presencial a clases lo puedan hacer de una forma más segura. Para esto se dividirán todos los cursos en tres grupos: **Grupo1, Grupo2 y Grupo3**.



- De este modo, mientras el Grupo 1 del curso asiste presencial, el Grupo 2 se quedará en casa participando de las clases de forma simultánea online. El sistema permitirá que ambos grupos asistan a clases presenciales y online simultánea, de forma alternada y equivalente. Para separar en 2 grupos a los alumnos que van a ir de forma presencial, se considerará la división según orden alfabético cautelando que los hijos de una misma familia queden en un mismo grupo.
- El **Grupo 3** corresponde a los alumnos cuyos sus padres hayan optado por una modalidad 100% online. Este grupo participará de las clases de forma simultánea con sus compañeros que están en el colegio.
- La alternancia **presencial y online según grupo** es la siguiente:

CURSOS	Grupos	Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 5				
		lu	ma	mie	ju	vi	lu	ma	mie	ju	vi	lu	ma	mie	ju	vi	lu	ma	mie	ju	vi	lu	ma	mie	ju	vi
Prekinder - Kinder	Grupo 1																									
	Grupo 2																									
	Grupo 3																									
1° a 4° básico	Grupo 1																									
	Grupo 2																									
	Grupo 3																									
5° básico a IV° medio	Grupo 1																									
	Grupo 2																									
	Grupo 3																									
<b>Modalidad</b>																										
presencial																										
Online simultánea																										
Online																										

- En el contexto actual de pandemia, habrá estudiantes que presenten dificultades que les impidan asistir a clases, tales como: presentar enfermedades de base, vivir en el mismo techo con una persona que es positiva para Covid-19, estar en proceso de recuperación por contagio, vivir con personas que sean parte de grupos de riesgo, alumnos que presenten síntomas como fiebre, entre otros.
- El colegio deberá conocer y determinar qué estudiantes se encuentran en condiciones de asistir y cuáles, por diversos motivos, presentarán dificultades. Para estos estudiantes, se deberá preparar un plan de trabajo de educación remota, hasta que puedan retornar.
- Con el propósito de evitar aglomeraciones al ingreso, se ha determinado utilizar dos vías distintas de ingreso para los niveles de educación Básica (Primer ciclo y segundo ciclo), cada una debidamente señalizada. De igual forma, para la salida del establecimiento.
- Se implementarán espacios diferentes para la recreación distanciando a los estudiantes en 4 zonas por ciclos o niveles y se planificará la supervisión de los recreos por parte de personal asistente de la educación y personal docente.



- Se organizará el uso de baños estableciendo un aforo, es decir, limitando la capacidad máxima del uso de baños durante la jornada escolar, asegurando el distanciamiento físico de al menos 1 metro.
- Se contará con señalética afuera de los baños, para las filas de espera. Los baños deberán disponer de jabón líquido y alcohol gel, contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.
- Se organizarán las salas de clases y espacios comunes abiertos o cerrados, de manera de asegurar el distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas de la comunidad escolar.
- Se seguirán las indicaciones dadas por las autoridades en cuanto a la concentración de personas en un espacio abierto o cerrado.
- Se demarcará de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como los servicios higiénicos y el ingreso a las salas de clases.
- Se señalarán vías exclusivas de acceso y de salida al establecimiento.
- Se capacitará a toda la comunidad educacional respecto de los protocolos establecidos para el funcionamiento del centro educacional en contexto Covid-19.
- Se continuará realizando reuniones remotas.
- Se controlará la temperatura de los escolares diariamente por parte de los padres y apoderados antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios.
- Si presenta temperatura sobre 37,8° C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.
- Se realizará control de temperatura al ingreso del establecimiento.
- Se contará con pediluvio para la limpieza de los calzados.
- Se ventilarán salas de clases y espacios comunes cerrados, en forma periódica.
- Se eliminarán los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Se dispondrá de soluciones de alcohol gel en las salas de clases y pasillos del colegio, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.



- Se implementarán rutinas de lavado de manos frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases.
- Se dispondrá de basureros y bolsas plásticas en su interior y que las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez al día, eliminando la basura en forma diaria y segura.
- Limpieza y desinfección frecuente, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.
- Se establecerán normas para toda la comunidad escolar, tales como: uso permanente de mascarillas al interior del colegio, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 282 del 16-04-2020 y sus modificaciones.
- Se mantendrá una comunicación efectiva y clara con la comunidad escolar, informando antes del retorno de todas las medidas que tomará el colegio.
- Se modificará el uso y habilitación de espacios comunes tales como oficinas administrativas, casino, biblioteca y camarines, sala de computación, de manera que se evite el riesgo de aglomeración de personas y se de conformidad a las medidas sanitarias dadas por la autoridad.

### **Medidas sanitarias y de protección de la salud**

Nuestro colegio cuenta con los siguientes protocolos y orientaciones, que nos ha entregado MINEDUC y MINSAL y que hemos incorporado en este plan de retorno a clases presencial:

Se elaboraron protocolos específicos para los estudiantes, las familias, y los funcionarios, que se basaron en los siguientes principios básicos entregados por El MINEDUC a través de “Protocolos y Orientaciones para un retorno seguro”, bajo esta asesoría nuestro plan contempla los siguientes principios fundamentales:

Los principios básicos que rigen las medidas son:

- 1. La limitación de contactos.**
- 2. Las medidas de prevención personal.**
- 3. La limpieza y ventilación.**

#### **1. Limitación de contactos:**

- De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1 metro en las interacciones entre las personas del Colegio. Deben establecerse grupos estables de alumnado, idealmente hasta un máximo de 20 estudiantes si fuera necesario, según metraje de los espacios a usar.
- Se debe calcular la distancia entre los puestos escolares y para ello se debe reorganizar cada sala con el mobiliario distanciado por 1 metro como mínimo. Se podrá incorporar otros



elementos que faciliten la separación entre el alumnado, en este caso se puede distanciar a 1 metro.

- La salida a recreos deberá realizarse de manera parcelada evitando aglomeración y contacto entre estudiantes. Se establecerá un horario que responda a dicho requerimiento. Serán los profesores quienes acudan a cada sala y no los estudiantes.
- En las salas de clases se realizará una demarcación de los espacios de trabajo. Lo mismo en patios, pasillos, estableciendo pasillos unidireccionales en sitios grandes y transitados, usando colores vistosos, y flechas que direccionen el sentido del tránsito, estas señaléticas, permitirán el distanciamiento físico. (Usando conos, pinturas, cintas, etc...) Se debe demarcar la ubicación de cada mesa al interior de la sala de clases y así evitar reducir el distanciamiento adecuado.
- Se seleccionarán las escaleras para subir y para bajar.
- La comunicación con la familia será mediante teléfono, mail, página web o correo tradicional.
- Las reuniones con el personal del colegio que requiera la presencia de todos ellos, se continuarán realizando en forma remota y si por excepción se necesitara de la asistencia presencial, se buscará la forma de cumplir con el aforo estipulado para los espacios cerrados y/o abiertos.
- Las familias podrán entrar al colegio solo en caso de necesidad o indicación del equipo directivo. Se debe demarcar y dar dirección de desplazamiento a todos los espacios de tránsito de los estudiantes y personal de trabajo. Se cerrarán los juegos infantiles.
- Se pondrá dispensador de alcohol gel al lado de los libros de control de ingreso y salida, al igual que en todas las salas de clases, en todos los pasillos y en los espacios comunes, tales como bibliotecas, salas de profesores y otros.
- El colegio entregará a cada docente y asistente de la educación mascarillas y escudos faciales. A los estudiantes, mascarillas reutilizables.
- Se dispondrá de basureros que permitan tener los espacios higienizados.
- Se solicitará a los estudiantes que porten sus propias botellas de agua reutilizables.

## 2. Medidas de prevención personal.

- Se requiere de jabón en cada servicio higiénico y alcohol gel en cada pasillo.
- Al ingreso del colegio se debe contar con termómetro digital para el control de temperatura, no pudiendo ingresar los estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación que registren 37,8° o más de temperatura.
- Se contará con personal asistente de la educación (Inspectores y asistentes) en cada una de acceso al establecimiento registrando la toma de temperatura.
- Se contará con pediluvio en cada acceso al colegio.
- El uso de mascarilla será obligatorio para todos quienes se mantengan al interior del colegio. Uso obligatorio de escudo facial para todos aquellos que interactúen con más de 5 personas en un mismo espacio.
- Alternar el uso del uniforme de alumnos entre el oficial y el buzo deportivo por el aumento de la frecuencia de lavado en las casas.
- Uso de capa y delantal obligatorio para todos los niveles.



- Para evitar el contacto físico, todo documento (certificado de alumno regular, certificados de notas, informes de personalidad, u otro), deberá ser solicitado mediante correo electrónico, y se hará llegar al destinatario por el mismo medio.
- Para evitar el contacto físico se evitará la entrega de guías de trabajo en papel a los estudiantes, para lo cual se seguirán trabajando las plataformas existentes, asimismo, continuarán realizando sus evaluaciones a través de evaluaciones en línea en [www.miaula.cl](http://www.miaula.cl) o a través de formularios de Google.
- De existir necesidad de entrega física, se preverá sanitización anticipada de los mismos.
- En los espacios comunes delimitar los lugares de trabajo, señalando el distanciamiento físico.

### 3. Limpieza y ventilación.

- Limpieza de salas cada vez que los estudiantes salen a sus recreos, limpieza de baños en forma frecuente, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.
- Limpieza de oficinas y pasillos se realizará al final de la jornada, no obstante, durante el día personal de aseo y limpieza mantendrá los espacios limpios y desinfectados, y para ello el colegio dispondrá de los materiales necesarios.
- Limpieza de Oficinas que atienden público, se reforzará de acuerdo a la intensidad de visitas que asistan a ellas. Se tendrá especial atención con la limpieza en las zonas de uso común y a las superficies de alto contacto, tales como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, teléfonos, perchas, y otros. Se debe realizar una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos.
- Los computadores compartidos deberán ser inhabilitados, para evitar crear zona de riesgo. En caso contrario disponer de toallitas desinfectantes, para que el personal pueda limpiar las superficies de uso más frecuente (como teclados, escritorios, controles remotos) antes de utilizarlas.
- Se debe realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones y por espacio de al menos 10 minutos. Puertas y ventanas deberán permanecer abiertas en todo momento, para favorecer la ventilación de toda sala.
- Tener habilitado en las dependencias del colegio, útiles necesarios para evitar contagios.

### Plan de adecuación académica

Asumiendo los criterios de priorización curricular, se organizará una distribución horaria entre todas las asignaturas del Plan de estudio de cada nivel y curso. revisando la carga académica de los estudiantes según la priorización curricular y se seleccionarán los Objetivos de Aprendizaje a trabajar en modalidad mixta, definiendo estrategias de mejora, diagnósticos, reforzamientos, nivelación, planificando las rutas de aprendizaje y las etapas que contempla el plan académico.

Se realizará:

- Horarios para ingreso, recreos y salidas de estudiantes.
- Clases presenciales y remotas en forma simultánea con horarios normales de 30 hrs. para estudiantes sin JEC, 38 hrs. estudiantes de EGB con JEC y 42 hrs. para estudiantes de EM con JEC.



- Clases remotas con horario reducido en caso de que la comuna o la región regrese a cuarentena.
- Plan Académico con currículum priorizado, que contemple diagnóstico y nivelación de aprendizajes. Monitorear la asistencia a clases de los alumnos presenciales y remotos.
- Los alumnos no se trasladarán de salas, serán sus profesores quienes se intercambiarán según horarios.
- Se usará de preferencia el libro de clases digital para asistencia, registro de contenidos, anotaciones, constancias. Se entregará documentación digital.
- Los docentes no compartirán materiales con los alumnos, ni tampoco entre profesores. Se sugiere que cada profesor disponga de sus plumones y lápices.
- Para los consejos de profesores o por departamentos, se priorizarán las reuniones en forma remota. Las reuniones se realizarán en forma virtual, incluyendo las entrevistas de apoderados, entrevistas de estudiantes, articulaciones PIE y entrevistas con especialistas externos.

### ¿Cómo estará distribuida la jornada de clases?

#### Prebásica:

El edificio de la prebásica abrirá sus puertas a las 07:30 horas. Las clases presenciales y online simultáneas serán de 08:00 a 12:30 horas, con un recreo sectorizado de 30 minutos.

Los encuentros online se transmitirán de forma simultánea en el mismo horario que se realizan las actividades presenciales. Durante estos encuentros los alumnos que estén en casa podrán ver a sus compañeros de forma online simultánea en ciertos horarios que serán definidos por la educadora, y realizar las mismas actividades que se estén trabajando en la sala de clases.

#### 1° a 4° básico:

El edificio principal abrirá sus puertas a las 07:30 horas. Las clases presenciales y online simultáneas serán de 08:00 a 13:00 horas para 1° y 2° Básico, con dos recreos sectorizados de 15 minutos cada uno. De 08:00 a 15:15 horas para 3° y 4° básico, con dos recreos sectorizados de 15 minutos cada uno.

Las clases online se transmitirán de forma simultánea en el mismo horario que se dictan las clases presenciales.

#### 5° básico a IV medio:

El edificio principal abrirá sus puertas a las 07:30 horas. Las clases presenciales y online simultáneas serán de 08:00 a 15:15 horas para ciclo básico 5° a 8°, con dos recreos sectorizados de 15 minutos cada uno. Para los cursos de enseñanza Media, serán de 08:00 a 16:00 hrs. con dos recreos sectorizados de 15 minutos cada uno.



Las clases online se transmitirán de forma simultánea en el mismo horario que se dictan las clases presenciales.

Los horarios para cada curso se informarán a comienzos de año.

### **ORIENTACIONES - PROTOCOLO EDUCACIÓN FÍSICA**

Este protocolo se basa en las Orientaciones entregadas por la mesa Covid - deporte del Ministerio del Deporte.

1. Las clases se realizarán en espacios al aire libre, cumpliendo con el distanciamiento físico.
2. Demarcar zonas de trabajo individual en los espacios donde se realicen las clases.
3. El uso de mascarilla debe considerarse siguiendo siempre las indicaciones recomendadas por el Ministerio del Deporte: para actividades deportivas sin traslado, la distancia de resguardo será de 5 metros y para actividades con traslado o velocidad la distancia será de 10 metros.
4. Los estudiantes deberán realizar un cambio de su mascarilla al término de la clase de educación física.
5. Los materiales serán desinfectados antes de su uso, cuidando no compartirlos entre los estudiantes. La utilización de estos será restringida y bajo el estricto resguardo del docente.
6. No se realizarán duchas al final de la clase y los estudiantes no ingresarán a los camarines, éstos deberán venir vestidos con sus uniformes de Educación Física desde sus casas, y al final de la clase se deberá realizar una buena higiene de manos.
7. Se realizarán actividades físicas de intensidad moderada.
8. Cada estudiante deberá tener una botella de agua individual exclusiva para la clase de Educación física y no puede ser compartida.
9. Cada estudiante deberá tener una toalla pequeña individual.

### **INDICACIONES TRANSPORTE ESCOLAR Y PÚBLICO**

Este protocolo se basa en las Orientaciones entregadas por Ministerio del Transporte y Telecomunicación <http://mtt.gob.cl>

Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su domicilio, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el colegio.

Para los que se trasladan en transporte público, se solicita extremar las medidas de seguridad, usar ropa para el traslado y ropa para el colegio, se debe utilizar la mascarilla en todo momento, no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.



Para el transporte escolar, los padres deben exigir que se cumpla con todas las medidas dadas por el MINSAL y el Ministerio de Transporte, entre estas medidas se recomienda entre otras:

Contar con una protección o barrera física en el puesto de trabajo del conductor, como plástico o mica entre el sector del conductor y el sector de los alumnos.

Señalar los asientos que no están disponibles para su uso, para poder mantener la distancia de 1 metro. (Serán menos cupos para un mismo transporte escolar).

Disponer de alcohol gel y mantener ventilación permanente. Realizar desinfección diaria del transporte escolar. Uso obligatorio de mascarilla en todo el trayecto.

Se recomienda a todos los alumnos y funcionarios, al llegar a casa entrar sin zapatos, bañarse de inmediato y lavar toda la ropa utilizada durante el día, esto se debe realizar diariamente. El transporte escolar y público son instancias en las cuales se excede la competencia y regulación directa del colegio, no obstante, se ha dispuesto estas indicaciones posibilitando con ello sostener la prevención y autocuidado que a todos nos atañe.

#### **PROTOCOLO EMERGENCIA O EVACUACIÓN A ZONAS DE SEGURIDAD**

Se realizará la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación, antes de un retorno a clases presenciales.

- Revisar el PISE
- Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico.

Al regresar a clases presenciales se realizarán simulacros de Emergencia en que haya que evacuar a los alumnos, y se deberá insistir con los docentes y asistentes la importancia del distanciamiento social, se debe mantener la distancia física en todo momento, recordar las medidas al bajar las escaleras, en los pasillos, al llegar a las zonas de seguridad se debe.

Se realizará simulacro por curso, se realizará caminando y manteniendo el distanciamiento físico, se evitará realizar la evacuación con todo el colegio por el riesgo de contagio en el traslado y para evitar las aglomeraciones, pero se reforzará por curso.



Colegio San Nicolás  
El Olivar.

.....  
(enviar vía mail este documento firmado al colegio el día 1 de marzo 2021)

### COMPROMISO RETORNO A CLASES PRESENCIALES

NOMBRE DEL (LA)ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Tomamos conocimiento del Plan y Protocolos de Retorno Seguro a Clases Presenciales, nos comprometemos como apoderado y estudiante a cumplir con lo establecido en los protocolos señalados para el propio autocuidado y la salud de los demás miembros de la Comunidad Educativa. Solicitamos enviar por correo al Profesor (a) Jefe y al Jefe de UTP el documento firmado.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA APODERADO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA ESTUDIANTE